Uriburu Desmiente a Etchevehere

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Miércoles 21 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7353

FUE ENTREGADO EL MEMORIAL DE LA U.C.R.

SOLO CON LA RECONSIDERACION DE LOS ULTIMOS DECRETOS SE DECIDIRA EL PARTIDO A CONCURRIR A LOS COMICIOS

SE PIDE ASIMISMO EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO, LA REAPERTURA DE LOS COMITES Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 20 (Austral). — Hoy fué entregado en el Ministerio del Interior el memorial con la serie de solicitudes que formula el Comité Nacional del radicalismo personalista, ante la situación que se le crea con motivo de los últimos decretos del Gobierno Provisional. Dicho Memorial va dirigido al Ministro del Interior, Ingeniero Pico y dice en sus principales partes:

PARECERIA INJUSTIFICADA UNA NUEVA PETICION A LAS YA FORMULADAS

"En reiteradas ocasiones la Unión Cívica Radical ha elevado a V. E. con sinceridad y firmeza su protesta por los obstáculos que las autoridades y disposiciones del Gobierno Provisorio oponen al desenvolvimiento de su acción cívica inspirada en el anhelo de justicia, en la medida de su capacidad y fuerza, al restablecimiento de la legalidad en el territorio de la nación.

No fué afortunada en dichas gestiones, y si hubiera de atenerse a tales antecedentes parecería justamente innecesaria una nueva petición; pero mueve a sus autoridades el propósito de extremar en cuanto de ella dependan las gestiones tendientes a la solución de los graves problemas que afectan al país en esta hora crítica para sus instituciones y su porvenir, y a tal fin presentan a V. E. la posibilidad de modificar la situación que preocupa a la opinión pública y afecta a los grandes y trascendentales intereses de todos orden".

SE RETROTRAE AL PAIS A LA SITUACION ANTERIOR AL AÑO 1912

"Otro legítimo anhelo fué luchar por el triunfo mediante los principios de la ley Sáenz Peña, la que terminaba finalmente por regir el sistema electoral de la Nación ajustando la conducta de los mandatarios en el ejercicio de sus funciones".

En seguida se entra a hacer la defensa de los principios constitucionales, expresando:

"Desgraciadamente la actual crisis política retrotrae los hechos a la situación anterior a 1912. En las condiciones electorales en la cuales el país se encuentra surgen problemas que se consideraban definitivamente resueltos, y abren los temibles interrogantes trayendo dudas y graves males que el país creía para siempre olvidados en su historia política.

Consecuente con la política que ha seguido en su larga y azaroza vida la Unión Cívica Radical, en mérito a tales antecedentes y en consideración a los superiores deberes impuestos por las circunstancias, recurre a V. E. por las razones anteriormente formuladas, patetizando una vez más los errores fundamentales que se han cometido".

LA DEROGACION DE LOS ULTIMOS DECRETOS

Al solicitar la derogación de los últimos decretos del gobierno provisional, agrégase:

"Fuera de las razones de orden político enunciadas en los documentos emanados del radicalismo hay razones de orden puramente constitucional y legal que fundan nuestra solicitud. La Constitución establece para nuestro gobierno la forma republicana (art. 1º), igualdad ante la ley (Art. 16), abolición de los Tribunales especiales (Art. 18), supresión de penas no autorizadas por las leyes anteriores al hecho incriminado (Art. 18), obligación del Ejecutivo de respetar la Constitución durante el estado de sitio, (Art. 23) y la prohibición de alterar las garantías constitucionales so pretexto de las leyes que reglamenten su ejercicio. (Art. 28).

Consideramos que el decreto del 4 de agosto especialmente en sus artículos 6, 7 y 17 está en oposición a los citados artículos constitucionales y las disposiciones de la ley Sáenz Peña, presentación previa de listas para su aprobación, el veto de las candidaturas, la exclusión de votos en el escrutinio, la creación de tribunales especiales para resolver la inhabilidad a para anular los sufragios que ante la Constitución y ante las leyes son sagradas.

Por ello es que la Unión Cívica Radical que desea contribuir a la normalización del país pide la derogación de aquel decreto y de los que lo complementan".

EL DESCONOCIMIENTO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS COMICIALES

Después de referirse a lestado de sitio, que aún impera, faltando dos semanas para la elección, y denunciar el cierre de Comités, los arrestos de afiliados y el secuestro de libretas, añade el memorial:

"La Unión Cívica Radical necesita además la certidumbre de que los resultados de los comicios no serán anulados posteriormente, como ocurrió

CONTINUA EN LA PAGINA 3

ANOCHE EMBARCO PARA ESTA EL CANDIDATO A GOBERNADOR DOCTOR MANUEL DE IRIONDO

Permanecerá en la provincia hasta terminar la campaña electoral

BUENOS AIRES, 20 (Austral). — Esta noche se embarcó para esta el candidato a gobernador doctor Manuel de Iriondo, quien permanecerá en la provincia hasta la terminación de la campaña electoral que se realizará bajo su dirección.

El doctor Iriondo asistirá el sábado a la proclamación pública de la fórmula presidencial Justo-Matienzo, y luego emprenderá una gira en automóvil por todo el interior de la provincia.

No se publicarán, en Córdoba, las quejas que formulen los radicales personalistas

Esta es la resolución de aquella Intervención

Austral

CORDOBA, 20. — La Intervención ha tomado una resolución de suma importancia y que ha causado honda impresión en los círculos personalistas. Esta resolución tiende a impedir que los diarios publiquen las quejas formuladas por el radicalismo, en contra de los procedimientos que adopten las autoridades.

Dicha resolución ha sido tomada por el Interventor, debido a que muchas quejas que se venían publicando [illegible] falta de exactitud.

MALTRATABA Y AMENAZABA CONTINUAMENTE DE MUERTE A SU ESPOSA

Anoche fué conducido al Hospital de Caridad con unos ocho puntazos de arma blanca en la tetilla derecha

JUGADOR Y EBRIO CONSUETUDINARIO

Anoche después de las 24.20 horas, el agente de la Sección Primera, Modesto Ramírez, chapa 128, condujo detenido, desde calle Primero de Mayo 1483, al ciudadano Julio Rafael Mandarino, argentino de 29 años, casado, profesión periodista, con domicilio en la ciudad de Paraná.

Mandarino presentaba como ocho puntazos de arma blanca en la tetilla lado derecho, y que según manifestaciones del mismo le fueron inferidas por su suegro José J. Gaete, domiciliado en el domicilio más arriba indicado.

De inmediato el herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura y de allí al Hospital de Caridad, donde se aloja en calidad de detenido incomunicado en el pabellón 6 (altos).

El oficial Ernesto Arsena detuvo a Gaete, quien una vez conducido a la comisaría citada negó el hecho imputado, manifestando que al ir Mandarino a hablar con una hija suya, de la que está separado, temiendo que éste cometiera algún hecho grave, lo tomó de un brazo y lo hechó a la calle. Estas manifestaciones fueron confirmadas por los testigos señor Alejandro Poggi y la señora Ramona Yáñez de Poggi.

Según ha manifestado la esposa de Mandarino, Estrella Gaete, ésta tuvo que dejarlo en Paraná debido a los malos tratos que le daba, además de que continuamente la amenazaba con matarla y matarse él mismo. Manifestó también Estrella Gaete que su esposo era un ebrio consuetudinario y un jugador.

Al ser requisado el herido, se le secuestró una cuchilla completamente nueva, marca Granada, con unos 15 centímetros de hoja, la cual presenta algunas manchas de sangre.

Este último detalle hace presumir que el mismo Mandarino se haya producido las heridas que presenta.

Ampliaríase el plazo para proclamar los candidatos

(Austral)

BUENOS AIRES, 20. (Austral). — Se afirmaba hoy en algunos círculos políticos que el Gobierno estaría dispuesto a ampliar el plazo para la proclamación de las fórmulas presidenciales, permitiendo de esta forma al Radicalismo que pudiera elegir otra fórmula en substitución de los candidatos vetados.

Hoy llegarán Andrade y Gasotti

BUENOS AIRES 20 (Austral). Mañana llegarán a Buenos Aires los pelotas argentinos Andrade y Gasotti, que tan destacada actuación les cupo en los encuentros realizados en Norte América.

Los dos referidos sportsmen serán recibidos [illegible] por el Presidente, general Uriburu.

VISITARA EL GENERAL JUSTO LAS CIUDADES DE LA PLATA AVELLANEDA Y B. BLANCA

En la última semana del período electoral

BUENOS AIRES, 20. (Austral). — Las autoridades del partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires han considerado en su última reunión todo lo concerniente a la organización de algunos actos de proclamación de la fórmula presidencial en diversas ciudades bonaerenses.

El asunto no está resuelto todavía de manera definitiva, pero es posible anticipar que, probablemente, el general Justo visitará, en la última semana de la presente campaña electoral, las ciudades de La Plata, B. Blanca y Avellaneda, en todas las cuales hará uso de la palabra.

Una delegación del partido que nos ocupa se entrevistará con el candidato y dejará resuelto este asunto dentro de muy pocos días.

Accedió el Japón a aceptar algunas propuestas de la Liga de las Naciones

Se dió la noticia de haber estallado la guerra civil en la China

Austral

GINEBRA, 20. (Austral). — Hoy Briand celebró una conferencia, por separado, con los representantes de China y Japón, Sze y Yoshizawa, respectivamente.

Se sabe que el Japón ha modificado en parte su actitud de intransigencia, estando dispuesto aceptar algunas de las fórmulas propuestas por la Liga de las Naciones.

¿La guerra civil, en China?

TOKIO, 20. (Austral). — Al propio tiempo que se había ordenado la permanencia por algún tiempo más de las tropas japonesas en territorio manchuriano, se recibía hoy la noticia de haber estallado en China la guerra civil.

En las esferas del gobierno, esta noticias ha causado honda preocupación.

MANTIENE SUS COTIZACIONES ULTIMAS NUESTRA MONEDA

BUENOS AIRES 20 (Austral) — En el Mercado de Cambios se realizaron hoy las operaciones sin que se hayan experimentado alteraciones sensibles con respecto a las últimas cotizaciones. Sólo se experimentó un pequeño repunte en la libra, manteniendo las demás monedas el valor idéntico de das anteriores.

Las cotizaciones al cerrar eran, pues, las siguientes:

LIBRAS	16.91
DOLAR	427.27
LIRA	22.28
FRANCO	16.88
PESETA	38.70

Dice Uriburu que son falsas unas manifestaciones hechas por el doctor Etchevehere

BUENOS AIRES 20 (Austral). Haciéndose eco el general Uriburu de ciertas manifestaciones que habría hecho el doctor Etchevehere, en el sentido de que antes de la Revolución de Septiembre aquél le había ofrecido la Presidencia de la República como presidente del Senado que era entonces, el Presidente ha dicho hoy que se veía en el caso de declarar que ello es absolutamente falso, que no había hecho tal ofrecimiento y que en ningún momento había tratado dicho punto con el doctor Etchevehere.

La proclamación pública de la candidatura del Gral. Justo en la Cap. Federal

Tendrá lugar en el estadio de "River Plate"

Austral

BUENOS AIRES, 20. (Austral). — En los próximos días del mes de noviembre se llevará a cabo en el estadio del club "River Plate", el acto de la proclamación pública de la candidatura a presidente de la República, que presentan todos los partidos concordantes, el general Agustín P. Justo.

En tal ocasión el candidato pronunciará uno de los discursos finales, que vendrá a ser el resumen y compendio de los que ya ha pronunciado durante la actual campaña electoral.

La Actividad Política en la Provincia

SE INTENSIFICA EL MOVIMIENTO POLITICO CON MOTIVO DE LA PROXIMIDAD DE LAS ELECCIONES. — EL 25 SERA PROCLAMADA LA FORMULA RADICAL JUSTISTA EN ESPERANZA, RAFAELA Y SANTA FE. — SE INAUGURARON NUEVOS COMITES DEL RADICALISMO JUSTISTA. — HOY REGRESA EL Dr. MANUEL M. IRIONDO. — PROCLAMACION DE LA FORMULA DE LA TORRE - REPETTO. — ORADORES QUE HARAN USO DE LA PALABRA. — OTRAS NOTICIAS DE POLITICA

Estamos a menos de veinte días de los comicios para los cuales ha convocado al pueblo el gobierno provisional de la nación.

Esta proximidad de las elecciones es motivo para que los distintos partidos que intervendrán en la lucha desplieguen gran actividad. La propaganda electoral se desenvuelve en todo el país con mucho entusiasmo y sólo es de desear que no tengamos que lamentar restricciones a determinados partidos, para que la lucha comicial que se avecina sea el exponente de civismo que todos desean.

En lo que se refiere a nuestra ciudad, el movimiento político, a medida que se acerca el día del comicio, se hace más intenso. Los tres partidos que participarán de la lucha trabajan sin descanso, tanto en la campaña proselitista como en la ultimación de todos los detalles para la concurrencia a las elecciones.

Ayer han sido entregados por la Junta Electoral los padrones correspondientes a la circunscripción del norte de la provincia, los que han sido retirados por los respectivas secretarías electorales de los partidos.

Tanto en "La Cimesca" como en el comité Central Justista, se ha trabajado intensamente en el acondicionamiento de los padrones para enviarlos a los departamentos.

Por su parte la oficina de Expedición del Vº. Distrito de Correos de esta ciudad, ha iniciado ayer la tarea de enviar a los departamentos los sobres conteniendo los nombramientos a autoridades de comicios.

Como se ve, tanto los partidos como las reparticiones correspondientes, se hallan en pleno trabajo electoral, lo que se explica por la proximidad del día de las elecciones.

Unión Cívica Radical. — (Justista)

Proclamación de candidatos

De acuerdo a lo que hemos venido informando, el domingo 25 del corriente serán proclamadas las fórmulas Justa [illegible] e Iriondo Beristain. En Rafaela por la tarde y por la noche en esta capital.

Con motivo de la proclamación en Rafaela, partirá desde esta ciudad una caravana de automóviles conduciendo a numerosos dirigentes y afiliados, quienes han de regresar [illegible] para asistir a la proclamación en esta ciudad.

Centro Cívico Radical Impersonalista

SE INAUGURARA EL JUEVES 22

El próximo jueves 22 será inaugurado en jurisdicción de Los Hornos, el Centro Cívico Impersonalista "Dr. Héctor S. López" sito en Urquiza y Del Campillo.

Con tal motivo irán delegaciones del Comité Central y harán uso de la palabra varios oradores. El acto inaugural será a las 19 horas.

Preside este centro el señor Floro Medina, actuando como secretario el señor Alfredo Rosales.

Inauguración de Comité Justista de Villa María Selva

Anoche fué inaugurado el comité del radicalismo justista de Villa María Selva, acto al que concurrieron numerosas personas y en el que reinó gran entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra los señores Raúl Emilio Aguirre, Ignacio Sasian e Ing. José Urbano Aguirre, quienes arrancaron entusiastas aplausos de los concurrentes.

El Dr. Manuel M. de Iriondo, regresa hoy de Buenos Aires

Por F. C. C. A. llegará hoy a las 7 horas el candidato a gobernador del radicalismo justista, Dr. Manuel María de Iriondo, acompañado del candidato a diputado nacional Dr. Héctor S. López.

Numerosos amigos y correligionarios saludarán en la estación a los caracterizados viajeros.

Traslado del comité Centenario (Justista)

El comité de la Unión Cívica Radical (Justista), de la cuarta sección ha trasladado su secretaría al local de la calle B. Zavalla 1449 entre 3 de Febrero y Amenábar.

Unión Cívica Radical. — (Civilista)

Proclamación de candidatos

Según se nos ha informado, aunque no en forma oficial, posiblemente el viernes 23 de la presente semana sea proclamada la fórmula radical civilista integrada por los señores Estanislao M. López y Calixto Rodríguez.

Situación de los Comités Seccionales de la U. Cívica Radical (Justista)

Junta de Gobierno y Comité Departamental: San Jerónimo 1895; S. T. 13302.

Club de la Juventud: Corrientes 2546; S. T. 13277.

1a. Sección: Corrientes esq. San Jerónimo.
2a. " 9 de Julio 222.
3a. " Crespo 2662.
4a. " Boulevard Zavalla 1449.
5a. " Marcial Candioti 3048.
Club de la Juventud 5a. Sección: Chacabuco 1215
6a. Sección: Avenida Freyre esq. Mendoza.

Reapertura de comités

Ayer concurrió al ministerio de gobierno el apoderado de la U. C. R. (Civilista) para conocer la resolución de la intervención nacional en el pedido presentado ayer a fin de que se permitiera la reapertura de los comités.

El subsecretario de ministerio informóles que de acuerdo a lo solicitado, se habían impartido órdenes a la Jefatura de Policía de esta capital, para que se concedieran las autorizaciones pedidas para reabrir los comités.

Alianza Demócrata — Socialista

Proclamación de la Fórmula Presidencial

En el Teatro Moderno tendrá lugar el próximo sábado a las 21 horas la proclamación pública de la fórmula De la Torre-Repetto.

La Junta interpartidaria nos hace saber que han sido designados los siguientes oradores:

Dr. Lisandro de la Torre.
Dr. Nicolás Repetto.
Dr. Luciano Molinas.
Dr. Luis María Nicklison.
Sr. Wualdino Maradona.
Dr. José Antelo.

Se instalará una cadena de Broadcasting para trasmitir los discursos a todo el país y altos parlantes para el público que por falta de capacidad del local permanecerá afuera.

El Comité de los empleados de Comercio

Hoy a las 21 horas e nel local de la Alianza Demócrata - Socialista, San Martín 2037, tendrá lugar una reunión con el objeto de dejar constituido el Comité de los empleados de Comercio, que sostendrá las fórmulas de la Alianza.

Invitando a este acto se ha distribuido entre los empleados el siguiente manifiesto:

CONCIUDADANOS:

El pueblo de la República ha sido convocado a elecciones generales para el ocho de Noviembre próximo, y frente a la disyuntiva de permanecer como hasta hoy, de brazos cruzados ante el problema que se plantea a la democracia o de luchar abiertamente en pro de su mejoramiento, los dependientes de comercio e industria firmantes, hemos creído deber de argentinos y de obreros que dignifican la vida del trabajo de este solar de la Nación, exponer con claridad y firmeza nuestra posición en la hora actual.

Vive la República en su momento más angustioso. Las libertades ha nsido totalmente suprimidas y una ola de regresión, se esparce como una fatídica amenaza que llega a todos los gremios por igual.

El conservadorismo y los reaccionarios de todos los sectores se han dado la mano y aparecen en el escenario político, dispuestos a una lucha sin cuartel para conquistar sus posiciones de privilegio que ha sido nuestro eterno ilegal.

Frente a la dolorosa realidad Argentina y a la regresión e impúdica de los políticos logreros, se alza como una bandera de salvación la Alianza Demócrata - Socialista, concertada sobre ideas y programa concreto de gobierno. Los antecedentes de ambas agrupaciones y la capacidad probada e nel parlamento de los Dres. Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, candidatos a la Presidencia y Vice; y los candidatos a la Gobernación y Vice de Santa Fe Doctor Luciano F. Molinas e Isidro Carreras; y el programa mínimo que no es una simple hemorragia de palabras sonoras y brillantes, sino la expresión equilibrada de algo que se impone y trasunta nuestras necesidades y que en la parte que nos atañe y conviene a los empleados de comercio es un vigoroso alegato en nuestro favor ya que se sostiene el fomento de la mutualidad, de la cooperación, del ahorro y de la asistencia social y se reconoce a los gremios en su derecho de contratación de salarios y de defensa gremial, y se crean comités permanentes de conciliación y arbitraje para cada rama de industria y nos concede el derecho de elegirlos, y nos asegura la protección a la vejez, invalidez y desocupación, mediante el aporte exclusivo de patrones y del Estado bajo el control de nuestros representantes y se establecen oficinas gratuitas de colocación en las ciudades y campaña, y otras mejoras contenidas en la Legislación Social y Obrera, tal como la reforma del artículo ciento cincuenta y siete del Código de Comercio, que obliga al pago de un mes de sueldo por cada año de servicio e nel caso de ser despedido sin justa causa, nos determina a organizarnos para defender estas ideas, propender al restablecimiento de la normalidad constitucional aportando nuestros votos y nuestro caudal de energías, en pro del triunfo moral de la República que es su libertad; y que implícitamente, nos asegura conquistar para nuestro gremio, abandonado siempre, por los politiqueros profesionales.

En consecuencia, invitamos a todos los que participen de estas ideas, a una asamblea para constituir definitivamente el comité de empleados de Comercio pro fórmulas: De la Torre - Repetto y Molinas - Carreras, que tendrá lugar el 21 del corriente, en el local de la calle San Martín No. 2037 (Comité de la Alianza).

Compañeros y Empleados:

Las conquistas alcanzadas están en peligro. Frente a la reacción oligárquica opongamos, unidos y llenos de fervor, nuestras ansias infinitas de dignificación de mejoramiento y de progreso. Os esperamos. — (Siguen más de cien firmas).

Actividad partidaria

El día de ayer ha sido de extraordinaria agitación en el local del Comité Interpartidario Demócrata - Socialista que se encuentra en plena tarea de preparación del acto de la proclamación pública de la fórmula de la Torre - Repetto, que como lo tenemos anunciado, se realizará el sábado próximo en la sala del Teatro Moderno.

PEGA DE CARTELES

Anunciando el acto de la proclamación se ha fijado anoche en todas las secciones de nuestra ciudad una gran cantidad de carteles así como otros de crítica política y difusión del ideal partidario de la Alianza.

Esta noche se continuará la pega.

COMITE DE LA 5a.

No obstante estar anunciado para ayer la reapertura del local de la 5a. sección situado en la calle Sargento Cabral y Alvear, no pudo efectuarse por que no obstante haber la Comisaría de Ordenes concedido el respectivo permiso, el Comisario de la 5a. sección puso toda clase de trabas tratando groseramente a una comisión integrada por los señores Risso, Quignar, Andino y Montiel que lo entrevistó en la tarde de ayer.

COMITE DE LA TERCERA SECCION

Desde ayer funciona en su nuevo local de la calle 9 de Julio esquina Suipacha el Comité Demócrata Progresista de la tercera sección.

COMITE DE VILLA MARIA SELVA

Funciona desde anoche en este barrio un comité de la Alianza en calle Rivadavia entre las de 20 y 27 sin nombre.

CONFERENCIA EN LA 5a. SECCION

El jueves próximo a las 21 y 30 horas tendrá lugar en el local del Comité de la 5a. Sección una conferencia pública en la que harán uso de la palabra los señores Dr. Mario Mosset Iturraspe, Eterino Catella y José Esper Montiel y José Gatin.

LAS AUTORIDADES PARA LOS COMICIOS DEL 8 DE NOVIEMBRE

Dep. Castellanos

VIRGINIA

[Mes]a única: Presidente. Glukman [...]el; suplentes: Balestreri Segun[do Ca]milo y Bertone Simón Miguel.

TACURAL

[Mesa] Nº 1. — Presidente: Bon[...]tonio; suplentes: Giorgis Bar[...] Dominino Juan Antonio.

[Mes]a Nº 2. — Presidente: Rodri[guez] Manuel Ramón; suplentes: Sa[...] José y Boggero Pedro L.

RAQUEL

[Mesa] única: — Presidente: Cór[...] Rafael; suplentes: Ré Santiago y Nasetta Francisco.

HUMBERTO

[Mesa] Nº 1. — Presidente: Baglio[...] Santiago; suplentes: Cos[...] Bartolo Antonio y Benavi[...] Sinforiano.

[Mesa] Nº 2. — Presidente: Ival[...]ro Francisco; suplentes: Gia[...] Pedro y Culasso Domingo.

[Mesa] Nº 3. — Presidente: Rostag[no] [...] M.; suplentes: Luciano Fidel y Maina José Domin[go].

[Mesa] Nº 4. — Presidente: Sa[...] [Te]ófilo Ramón; suplentes: Se[...]niciano Miguel y Sturm En[...]

SUNCHALES

Mesa Nº 1. — Presidente: Boesch Juan Guillermo; suplentes: Actis Adolfo Francisco y Bertone Carlos.

Mesa Nº 2. — Presidente: Donato Basilio María; suplentes: Francia Marcelino Bartolomé M. y García Vicente Rubio.

Mesa Nº 3. — Presidente: Melchiori Luis; suplentes: Merlo Juan y Montefernario Napoleón.

Mesa número 4. — Presidente: Ramella Félix A.; suplentes: Ventura Angel Ernesto y y Strickler Eduardo.

SANTA EUSEBIA

Mesa única. — Presidente: Tanoni Adolfo; suplentes: Giuliani José Augusto y Ramello Bautista.

ALDAO

Mesa Nº 1. — Presidente: Gramaglia Guillermo G.; suplentes: Caligaris Sebastián Antonio y Boggiatto Francisco Roque.

Mesa Nº 2. — Presidente: Quiroga David Leopoldo; suplentes: Enrico Angel Palmiro Tito y Ambroggio Alfredo.

ATALIVA

Mesa Nº 1. — Presidente: Giménez Alberto Jorge; suplentes: Ferro Miguel Angel Salvador y Camporini César.

Mesa Nº 2. — Presidente: Tuells Juan; suplentes: Schiavi Domingo Albino José y Rasetto Antonio.

EGUSQUIZA

Mesa única. — Presidente: Borgogno Santiago Luis; suplentes: Fassi Vicente y Carignano José.

LEHMANN

Mesa Nº 1. — Presidente: Camporini Herminio; suplentes: Berta Spirito Bártolo Italo y Bogna Bartolo.

Mesa Nº 2. — Presidente: Zaragozi Jacinto; suplentes: Piedrabuena Camilo y Olivier Pedro Teodoro.

RAMONA

Mesa Nº 1. — Presidente: Ghirardi Juan Bautista; suplentes: Frayre Pedro y Borgonovo Arturo Leonardo.

Mesa Nº 2. — Presidente: Aravena Francisco Javier; suplentes: Petrucci Juan Alejandro y Rubiolo Alberto.

VILA

Mesa Nº 1. — Presidente: Cúneo Benito Alberto; suplentes: Gramaglia Guillermo y Bai Francisco.

Mesa Nº 2. — Presidente: Prigione Pablo; suplentes: Pedemonte Armando y Pedrotti José Segundo.

CASTELLANOS

Mesa única. — Presidente: Defabro Juan Bautista; suplentes: Vigliianco Gaspar Domingo y Clemente Luciano Fernando.

PRESIDENTE ROCA

Mesa única. — Presidente: Longhi Leopoldo; suplentes: Cheseaux Carlos José Emilio y García Mario Benedicto.

RAFAELA

Mesa Nº 1. — Presidente: Achembach Félix C.; suplentes: Albornoz Domingo Federico y Almeira Atilio Marciano.

Mesa Nº 2. — Presidente: Azcuénaga Avelino José D.; suplentes: Beaupuy León Rodolfo y Aufranc A. Justino.

Mesa Nº 3. — Presidente: Borzone José Florencio; suplentes: Briggiler Benito Julio y Borgogno Bartolomé Juan.

Mesa Nº 4. — Presidente: Castro Aurelio José; suplentes: Buffelli Santos Nicolás y Buonifacino Luis Carlos Antonio.

Mesa Nº 5. — Presidente: Chiappero Blas; suplentes: Colombo José Cleto y Comtese Pablo Emilio.

Mesa Nº 6. — Presidente: Fernández Pousa Juan Antonio; suplentes: Felipe Jaime Francisco y Fernández Buenaventura.

Mesa Nº 7. — Presidente: Fiorillo Fernando Nicolás; suplentes: Frossi Juan Bautista y Gambaudo José Luciano.

Mesa Nº 8. — Presidente: Gómez Manuel Damián; suplentes: Grossi Francisco Juan y González del Reguero Jacinto.

Mesa Nº 9. — Presidente: Gutiérrez José Felipe; suplentes: Heredia Clariso Pastor y Gunzinger Alfredo.

Mesa Nº 10. — Presidente, López Leopoldo Justo; suplentes: Lorenzatti José y Maina José.

Mesa Nº 11. — Presidente: Morillas Antonio; suplentes: Monteil Enrique y Maurer Lamberto.

Mesa Nº 12. — Presidente: Ordano Carlos A.; suplentes: Panigatti Juan Bautista y Pastore Miguel.

Mesa Nº 13. — Presidente: Pioli Ernesto José; suplentes: Pierini José Orlando y Perusia César.

Mesa Nº 14. — Presidente: Rasori Francisco; suplentes: Raña Roberto y Ravetto Isidro José.

Mesa Nº 15. — Presidente: Solari Angel; suplentes: Santucci Alberto Lorenzo y Shine Rodolfo Mateo.

Mesa Nº 16. — Presidente: Tottimanti Osvaldo Luis A.; suplentes: Strobbia Bernardo Basilio y Therisod Luis V. Amadeo.

Mesa Nº 17. — Presidente: Villabriga Miguel M.; suplentes: Villarreal Luis y Viotti Juvenal José.

BAUER Y SIGEL

Mesa única. — Presidente: Escudero Nicolás; suplentes: Castellanos José y Lanzetti Lorenzo Domingo.

SANTA CLARA DE SAGUIER

Mesa Nº 1. — Presidente: Cena Miguel; suplentes: Alderete Gregorio Cipriano y Bibolotti Almo.

Mesa Nº 2. — Presidente: Odasso Pedro Eusebio; suplentes: Rostta Pablo Agustín y Vaschetto Federico Enrique.

SAGUIER

Mesa única. — Presidente: Sosa Ruiz Manuel; suplentes: Carignano Pedro Leoncio E. y Beltramone Juan Tomás.

SUSANA

Mesa Nº 1. — Presidente: Bruno Miguel; suplentes: Costamagna Juan y Almino José Carlos.

Mesa Nº 2. — Presidente: Vigroux Jorge Emilio Carlos; suplentes: Gardiol Miguel Manuel e Imfeld José Pedro.

AURELIA

Mesa única. — Presidente: Tabernig Francisco; suplentes: Río Estanislao Ernesto del y Andoregger Juan José.

JOSEFINA

Mesa única. — Presidente: Scarafia Santiago; suplentes: Blanda Alejandro y Lopez Alfredo Laureano.

CELLO

Mesa única. — Presidente: Mengosa Pardo Pedro; suplentes: Scarafia Antonio y Balbo Luis.

CLUCELLAS

Mesa Nº 1. — Presidente: Caballero Mateo Francisco; suplentes: Bertero Teodoro y Bauducco Fidel Esteban.

Mesa Nº 2. — Presidente: Marguez y Ollo Esteban; suplentes: Paletti Atilio y Lopez Ramón José Antonio.

Mesa Nº 3. — Presidente: Savino Domingo; suplentes: Zurbriggen Federico Nicolás E. y Testa Francisco.

ANGELICA

Mesa única. — Presidente: Aira Martín Miguel; suplentes: Berra José Luis y Barberis Juan Bautista.

ZENON PEREYRA

Mesa Nº 1. — Presidente: Co[...]

(CONTINUA EN LA PAGINA 6)

En barrio Roma, con un buen hijo de Rincòn

EL MISMO ES VECINO DE ESTA CIUDAD Y NOS HABLA DE LAS NECESIDADES DE AQUELLA ZONA. — LA MODORRA DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION. — SOBRE TODO, NOS DICE, HAY NECESIDAD IMPERIOSA DE AGUAS CORRIENTES

Mediante un modesto desembolso de dos "guitas", como diría un pibe de los que forman nuestra humilde falange ambulatoria, nos trasladamos ayer en un tranvía de la línea 6 a los amplios dominios del barrio Roma, que en su pujante desenvolvimiento ya se ha extendido hasta cerca mismo del conocido terraplén ferroviario situado al Oeste de la ciudad.

Efectuamos nuestro descenso a la altura de la calle Paraguay.

Allí, conversando con algunos vecinos, al enterarse de que éramos del diario SANTA FE, se complacieron de ello al tener ocasión de señalarnos la necesidad de que se proceda a eliminar las aguas estancadas y en mal estado, existentes en los cauces de dicha arteria, a fin de que a nuestra vez lo llevemos a conocimiento de las autoridades competentes para que pongan remedio a esa situación.

Quedan complacidos nuestros peticionantes.

UN BUEN HIJO DE RINCON. —

Proseguimos nuestro camino y más adelante tenemos el placer de encontrarnos con un buen vecino que nos suministra interesantes datos sobre la situación edilicia y sanitaria de aquella zona.

Se trata del ciudadano señor Antonio Esteban Olaguibe, quien ante una pregunta del cronista acerca de si es oriundo de esta ciudad, nos dice ser hijo de Rincón — el florido y poético pueblo de ese nombre, del que — glosando, — con permiso del autor — una bella poesía que habíamos leído casualmente cierto día en un diario de Bnos. Aires, podríamos decir:



El señor Antonio E. Olaguibe, un buen hijo de Rincón y actualmente vecino de barrio Roma, que nos habla de las necesidades del mismo.

Rincón tan pe-
(queño,
Rincón el pe
(to.
Siempre tan hu-
(milde,
siempre tan
(fresquito..!

Iniciamos el interrogatorio, preguntándole:

—¿Hace mucho tiempo que usted reside en barrio Roma?

—Unos cuatro años, más o menos — responde nuestro amable interlocutor.

—Quiere decir que debe conocer bien sus necesidades y adelantos de los últimos tiempos.

Estamos dominando desde el domicilio propio del señor Olaguibe, un curioso panorama de viviendas en su mayoría nuevas y de sencilla apariencia — exceptuando algunas de material, más costosas, cuyo panorama se extiende al norte y sur, en el radio comprendido por calle Lamadrid y el ya conocido terraplén ferroviario. A nuestra pregunta, el interrogado contesta, indicándonos dicha perspectiva:

Como ustedes ven, la población se ha desarrollado mucho por estos dominios y ella en su mayoría la componen elementos obreros, vecinos todos pacíficos y laboriosos que adquiriendo, en buen número, terrenos a plazo, han construído viviendas propias.

LO QUE MAS URGE RESOLVER.—

—Tenemos entendido que estas calles se inundaban copiosamente antes en tiempo lluvioso — observamos luego.

En efecto — se nos contesta— pero esa anomalía quedó resuelta desde que se habilitaron, felizmente, los caños de desagüe.

Lo que conviene recalcar especialmente—prosigue nuestro interlocutor — es la imperiosa necesidad de que se instale el servicio de aguas corrientes en esta parte del barrio Roma, comprendiendo calles Primera Junta, Lamadrid y Gaboto hasta Rioja. Estamos por aquí bebiendo agua de pozo, que no es mala, pero por razones elementales de comodidad e higiene domiciliaria, obvio es decir que son más convenientes las primeras, máxime ahora que llegan las calores.

NO HAY PEOR SORDO... —

Dice un conocido refrán que "no hay peor sordo, que el que no quiere oir.

Es lo que está pasando con las Obras Sanitarias de la Nación en este caso, a juzgar por lo que luego nos manifiesta el señor Olaguibe.

—Subscrita por todos los vecinos de esta zona — agrega aquél — hemos presentado hace aproximadamente dos meses a la dependencia con asiento en Santa Fe de dicha repartición nacional, una solicitud debidamente sellada, a fin de que no la "canastearan", pidiendo las aguas corrientes. Pero ni hemos tenido respuesta alguna ni mucho menos han dado indicios de que vayamos a obtener esa mejora.

"TODO ESTA COMO ERA ENTONCES". —

—"¿Todo está como era entonces?" —le insinuamos risueñamente al señor Olaguibe.

—Ni más ni menos — nos responde. En las Obras Sanitarias de la Nación, o nos encarpetaron la solicitud de referencia o sencillamente no nos llevaron el apunte, a pesar de ir con sello nacional y todo. ¡Qué mala suerte!

—¿Quiere decir que por allí las cosas ni con sellado marchan?

—Así parece, — amigo periodista.

Bien entonces. Entendemos por parte que eso no es posible en una repartición nacional que debe caracterizarse por su diligencia y por ello cabe esperar que basten estas líneas a fin de que se expida de conformidad en la petición, harto justificada, de aquel vecindario.

Y PARA TERMINAR. —

No terminaremos sin antes señalar otra necesidad a que nos hizo referencia una persona de esta entrevista, y que consiste en habilitar en la misma zona, con la llegada del verano, el riego público a fin de evitar la falta de higiene emergente del exceso de tierra en las calles en tiempo seco.

La jefatura de la Maestranza Municipal creemos es la más indicada para satisfacer esa dependencia por medio de los vehículos regadores de aquella dependencia.

Refiriéndonos al comercio por esos dominios, cabe decir que está representado por varios negocios, a los que se incorporará en breve uno muy importante, de propiedad del señor Figueroa, ocupando un edificio amplio y propio. El mismo llevará el nombre de "El Nuevo Pompeya".

MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

CONCURRIO TEMPRANO EL INTERVENTOR

Temprano concurrió ayer a su despacho el Interventor Nacional quien se ocupó de diversos asuntos y concedió varias audiencias. El Ministro de Hacienda también concurrió a la Casa de Gobierno.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Aprobación de Estatutos

Apruébanse los estatutos presentados por la Sociedad Graneros y Elevadores de Granos Argentina de Elortondo, y los estatutos de la misma Sociedad con asiento en María Susana.

NOMBRAMIENTOS REALIZADOS AYER

Ministerio de Hacienda

Nómbrase en la Contaduría General de la Provincia: Oficial de 2.a en reemplazo de Edgar Chavez que falleció al señor Orlando T. Vargas y Auxiliar de 1.a en substitución de este último a don Mariano Dichino.

Ministerio de Gobierno

Nómbrase comisario de la 6.a sección al señor Jorge M. Reyna en lugar de F. Rojo a quien se le concede un mes de licencia.

—Déjase sin efecto el nombramiento del Jefe de Identificaciones de la Jefatura de Policía de esta Capital, señor Carlos García.

—Déjase sin efecto el nombramiento de Valentín González como Subcomisario de la Policía de esta Capital y se nombra en su reemplazo a don Armando B. Sosa.

CONTINUACION DE PAGINA 2

tandi Jerónimo; suplentes: Avanthay Raúl Francisco y Cavallo Juan.

Mesa Nº 2. — Presidente: Soldano Domingo Felice; suplentes: Mattio Alfredo Pedro y Zurbriggen Francisco.

ESMERALDA

Mesa única. — Presidente: Forzani Leandro Gaudencio; suplentes Wermouth Cristián y Carpaneto Antonio Ernesto.

MARIA JUANA

Mesa Nº 1. — Presidente: Caselli Salvador; suplentes: Depetris Francisco y Barrale Albino Inocencio.

Mesa Nº 2. — Presidente: Rivolta Emilio; suplentes: Molinari Luis Juan y Tallone Esteban Marcos.

Mesa Nº 3. — Presidente: Favre Cirilo Juan; suplentes: Zonca Marcos Segundo y Lagger Julián Leopoldo.

MARGARITA

Mesa única. — Presidente: Pena Enrique Antonio Andrés; suplentes: Rosetti Bautista Pedro y Botta Luis Serafín.

SAN VICENTE

Mesa Nº 1. — Presidente: Barbero Domingo Bernardo; suplentes: Basso Juan Bautista y Capelli Rafael.

Mesa Nº 2. — Presidente: Masera Pio Bautista; suplentes; Senor Juan Carlos y Zurbriggen David Julio.

BELLA ITALIA

Mesa única. — Presidente: Vignola José; suplentes: Yacob Leopoldo Martín y Imwilkelried Gabriel Alberto.

(Continuará)

Fué allanado un almacén en Rosario, deteniéndose a varios sujetos que estaban reunidos

Se incautó la policía de folletos subversivos

ROSARIO, 20. — Esta noche a las 22.15 horas la policía allanó la finca de la calle Crespo Nº 1742, donde está un almacén, en una de cuyas piezas interiores estaban reunidos varios sujetos incautándose de gran cantidad de folletos subversivos en los que se ataca duramente al Gobierno Provisional.

La policía trata de establecer si existen otros asociados, para constatar si es una organización tendiente a alterar el orden o sólo una agrupación de carácter aislado formada por personas de ideas avanzadas.

PIDIERON EL PERMISO PARA LA PROCLAMACION

(Austral)

BUENOS AIRES, 20. (Austral). — Los miembros de la Junta Reorganizadora del Radicalismo visitaron hoy al Prefecto de Policía, para solicitarle permiso para reabrir los comités políticos y para efectuar el sábado, en el estadio de "River Plate" la proclamación pública de los candidatos que integran la fórmula vetada por el Gobierno.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima: 8 grados a la sombra.
Temperatura máxima: 20 grados a la sombra.
Presión barométrica: 60 m/m.

¿Se tenis se ha ajado?

[illegible] ... Mucho tiempo después de los cuarenta, toda dama puede ostentar, si lo quiere, un cutis [illegible] ... No hay que olvidar que [illegible] ... Y en esto consiste el secreto del porqué nunca envejecen las actrices y estrellas del cine. ¿Por qué no [illegible] también?